

**EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**

CONSIDERANDO

QUE, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma al Estatuto social de la Compañía " **JORGE ESCUDERO E HIJOS CIA. LTDA.** ", otorgada ante el señor Notario Sexto del cantón Cuenca el 3 de Mayo de 2001, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Intervención y Control, y, Jurídico de Compañías y de Valores, mediante informes Nos. 259-IC-IC y 621-DJ-01 de 16 y 22 de Mayo de 2001, en su orden, opinan favorablemente para la aprobación solicitada;

EN uso de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-00369 de 6 de noviembre de 2000;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma al Estatuto de la Compañía " **JORGE ESCUDERO E HIJOS CIA. LTDA.** " en los términos constantes en la referida escritura; y **DISPONER** que un extracto de ella se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los señores Notarios Sexto y Cuarto del cantón Cuenca, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del Cantón Cuenca, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a **22 MAYO 2001**



**Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**

DOY FE: Que, he dado cumplimiento con la Disposición que antecede. Cuenca, Junio 12 del 2001.

[Handwritten signature]
EL NOTARIO.

DOY FE.- Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en el artículo Segundo de la resolución que antecede. Cuenca, 14 de junio del 2001

[Handwritten signature]
Dr. Raúl Durán Andrade
Notario Sexto de Cuenca



Con esta fecha en la ciudad de CUENCA en la presencia de los señores **374**

[Faded text]
Cuenca 18 Junio 2001.
[Handwritten signature]

